

## COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

**Objetivo: preservar la integridad física y de los bienes de la población ante la presencia de desastres naturales y humanos**

### Metas:

- I. Apoyar a integrar el atlas de riesgo municipal
- II. Disponer los recursos necesarios con las obras de protección contra inundaciones en la cabecera municipal.
- III. Apoyar en la elaboración de boletines o trípticos en donde se informe de manera fácil y accesible que hacer en caso de algún riesgo a la comunidad.
- IV. Promover la realización de simulacros en las escuelas, con supervisión de personal de protección civil.
- VII. En general, aquellas que el Ayuntamiento le encomiende.

### Alineación a los instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.**  
Vida sana y bienestar.
- **Plan Nacional de desarrollo 2019 - 2024**  
Prevenir y reducir riesgos de desastres.
- **Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.**  
**Mejorar el conocimiento de riesgos y amenazas**
- **Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024.**  
Preservación de integridad física

### Responsables:

Presidente: Jesús Francisco Cuevas Meneses – Regidor

Secretaria: Ingrid Gloria Coronel – Regidora

Vocal: Leiry Laura Rivas Vásquez - Regidora

### Plan de trabajo:

La comisión acordó agendar 3 reuniones durante todo el año donde el motivo principal es saber de los avances que se tiene en la administración referente a la protección civil, así como ver trabajos pendientes que se tengan, cabe mencionar que estas reuniones son independientes a las que el pleno o alguna institución nos remita.

La comisión acuerda tener mesas de trabajo de manera conjunta con otras comisiones cuando así sea necesario para resolver cierta problemática o asunto a tratar.

Durante la presente administración la comisión se ha encargará de atender los oficios que lleguen dirigidos a la misma, así como realizar mesas de trabajo cuando la asamblea dictamine turnar a la comisión algún trabajo.

La comisión se encarga de tener mesas de trabajo con el área respectiva esto a fin de conocer y vigilar de las actividades e insumos adscritos a área, así como el uso que se le da a los mismos.

Se encarga de gestionar ante asociaciones civiles o privadas actividades y acciones que promuevan una mejor cultura de prevención de protección civil para la ciudadanía.

**Cronograma:**

Cuatrimestres 2021			Cuatrimestres 2022			Cuatrimestre 2023			Cuatrimestre 2024	
1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: las reuniones son las mínimas requeridas y se ajustarán a las necesidades del Ayuntamiento.

**Indicador:**

RESÚMEN NARRATIVO:	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DATOS DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
I.1 Numero de acciones preventivas realizadas en materia de protección civil.	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión/4 meses	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.
1.2 Preservar la integridad física y de los bienes de la población ante la presencia de desastres naturales u humanos	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión/4 meses	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.
I.3 Acciones para una mejor cultura de protección civil en la sociedad.	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión/4 meses	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.
I.4 Acciones de información sobre algún siniestro.	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión/4 meses	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.